



Firmado el acuerdo de colaboración entre las Federaciones de Servicios, y de Pensionistas y Jubilados de CCOO

CCOO Servicios. - El pasado viernes la Federación Estatal Pensionistas y Jubilados de CCOO ha firmado un acuerdo de colaboración con su homóloga de Servicios, por el que ambas federaciones de CCOO dan un paso adelante en la fidelización de los afiliados y afiliadas alcanzado el momento de la jubilación.

La colaboración entre las estructuras de CCOO siempre ha tenido un sentido estratégico, pero hoy, con la crisis y sus efectos, se hace más imprescindible que nunca para conseguir los objetivos que el sindicato tiene por delante.

Una vez aprobado en el Consejo Confederal de CCOO el Protocolo de Actuación para la aplicación de la Doble Adscripción federativa de pensionistas y jubilados en CCOO, es importante el entendimiento entre ambas Federaciones, buscando la mejor forma de colaboración, en búsqueda de una mayor eficacia con el objetivo de mantener la afiliación en el momento en que esta accede a la jubilación, y/o pasa a la situación de pensionista.

En el acto protocolario de la firma han participado los secretarios generales de ambas federaciones estatales de CCOO, José María Martínez López por CCOO-Servicios, y Julián Gutiérrez Del Pozo por Pensionistas y Jubilados, así como los respectivos secretarios de Organización, Benito Gutiérrez y Manuel Cobo.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original